

POLO SAREMO IGNÍFUGO MANGA LARGA
REF. 487-MOD-24-3
EPI CATEGORIA III

Ropa de protección contra calor y llama, con propiedades electrostáticas y contra riesgos producidos por arco eléctrico.


COMPOSICIÓN

50% algodón, 39% acrílica modificada Tipo-F, 10% viscosa FR y 1% antiestático

GRAMAJE

220 gr/m²

TALLAS

S a 3XL

COLORES

Azul marino



EN ISO 13688:2013 y
EN ISO 13688:2013/A1:2021



EN ISO 11612:2015
A1, A2, B1, C1, F1



EN 1149-5:2018



EN 61482-2:2020
APC 1

ATPV
7,6 cal/cm²

ELIM
5,2 cal/cm²



STANDARD
100



MÁS INFO
EN LA WEB

Certificado en 50 lavados a 40°C.

Polo de manga larga confeccionado en género de punto azul marino, con protección contra calor y llama, contra riesgos producidos por un arco eléctrico y con propiedades electrostáticas.

Cuello camisero del mismo material que el cuerpo, con doble capa y abertura frontal de 13 cm aproximadamente, que se abrocha con tres botones de pasta ignífugos.

Las mangas terminan en puños elásticos ignífugos.

El EPI referenciado como **POLO Ref. 487-MOD-24-3** previsto para prenda de protección contra calor y llama, contra riesgos producidos por un arco eléctrico y con propiedades electrostáticas:

CUMPLE con los requisitos esenciales de salud y seguridad, de acuerdo con las exigencias del Reglamento (UE) 2016/425, en base a la aplicación de las normas y especificaciones técnicas:

EN ISO 13688:2013 y EN ISO 13688:2013/A1:2021 (Ropa de protección. Requisitos generales)

EN ISO 11612:2015 (Ropa de protección contra calor y llama)

Propagación de la llama **A1**

Propagación de la llama **A2**

Transferencia de calor convectivo **B1**

Transferencia de calor radiante **C1**

Calor por contacto **F1**

EN 1149-5:2018 (Ropa de protección con propiedades electrostáticas)

Clasificación **CUMPLE**

EN 61482-2:2020 (Ropa de protección contra riesgos producidos por un arco eléctrico)

Clasificación **APC 1**

ATPV 7,6 cal/cm²

ELIM 5,2 cal/cm²

INSTRUCCIONES DE USO Y CONSERVACIÓN

La prenda referencia **POLO Ref. 487-MOD-24-3** es un Equipo de Protección Individual (EPI), que cumple con las exigencias esenciales de sanidad y seguridad que se especifican en el REGLAMENTO (UE) 2016/425. Así mismo el presente EPI cumple con las exigencias recogidas en las normas europeas EN ISO 13688:2013 y EN ISO 13688:2013/A1:2021 (Exigencias Generales para Ropa de Protección), EN 11612:2015 (Ropa de protección contra calor y llamas), EN 1149-5:2018 (Ropa de protección. Propiedades electrostáticas) y EN 61482-2:2020 (Ropa de protección contra riesgos producidos por un arco eléctrico).

Esta prenda es adecuada para proteger la zona superior del torso y brazos hasta la muñeca en actividades de exposición al calor y la llama, en actividades donde se precise una disipación de cargas electrostáticas en el usuario, usado como parte de un conjunto completo puesto a tierra para evitar descargas incendiarias y riesgos producidos con un arco eléctrico.

ADVERTENCIA

Para la protección completa del cuerpo contra la exposición al calor y/o la llama, y para la exposición a un arco eléctrico, la ropa protectora debe estar cerrada y se debe usar junto a otro equipo de protección adicional (debe usarse otra prenda que proteja las caderas y las piernas frente a los mismos riesgos que presenta el EPI). Para una completa protección contra la exposición al calor y/o la llama, es probable que sea necesario proteger la cabeza, cara, manos y/o pies con EPI adecuados (casco con pantalla de protección facial, guantes de protección y botas), y en algunas ocasiones, también puede considerarse necesario el uso de protección respiratoria apropiada.

UTILIZACIÓN ADECUADA

El usuario debe ajustarse la prenda mediante el sistema de cierre (botones, broches, cinta autoadherente, cremalleras) proporcionando, en caso de emergencia, una rápida apertura para quitarse la prenda. Nunca se trabajará con la prenda desabrochada. Los cierres no deben originar aberturas o pliegues en zonas en las que pequeñas gotas de metal fundido pudieran introducirse.

Se debe llevar la prenda puesta mientras el usuario esté expuesto al riesgo.

Desechar las prendas que por su aspecto presenten dudas sobre su nivel de protección.

Si la colocación y utilización de la prenda es la adecuada, antes y durante el uso no debe producirse ninguna carga ergonómica conocida.

Características de utilización específicas 1149

La ropa debe cubrir permanentemente todos los materiales no disipativos durante el uso normal (incluyendo flexiones y movimientos).

El usuario debe estar adecuadamente conectado a tierra. La resistencia entre el usuario y la tierra debe ser inferior a $10^8\Omega$, por ejemplo, utilizando calzado adecuado.

El EPI está indicado para actividades donde se precise una reducción de cargas electrostáticas en el usuario, evitando los riesgos de inflamación por chispas de diferentes sustancias y de sus vapores, así como el riesgo ligado a la no eliminación completa de la descarga eléctrica de diferentes aparatos. No obstante, en ciertas condiciones (p.e. ambientes inflamables enriquecidos con oxígeno, con materiales muy sensibles o mezclas explosivas) conviene estar advertido de que la protección ofrecida por la prenda podría resultar insuficiente y de que se deben utilizar otros medios para proteger al usuario en todo momento. El usuario tiene que estar conectado a tierra directamente o a través de calzado conductor o suelos conductores, y no quitarse su ropa mientras permanezca en una atmósfera explosiva.

Características de utilización específicas 61482

Las prendas deben ser inspeccionadas antes de cada uso. Las prendas de protección que estén contaminadas o dañadas en la medida en que sus cualidades protectoras se vean deterioradas (por ejemplo, agujeros en la prenda, no funcionando los cierres) deben ser desechadas.

No se deben usar artículos de protección que se contaminen con grasa, aceite o líquidos inflamables o materiales combustibles.

El usuario debe tratar cuidadosamente la ropa protectora.

Se recomienda encarecidamente considerar las prescripciones y reglamentos nacionales en los que se vaya a utilizar ropa protectora.

UTILIZACIÓN INADECUADA

Nunca debe usarse este EPI frente a riesgos de otro tipo a los indicados.

Las propiedades de **propagación limitada de la llama** se reducen cuando la ropa de protección está contaminada por materiales inflamables. El efecto del **aislamiento eléctrico** en las ropas de protección se reduce por la humedad en fase gaseosa o líquida, o por sudor. Un incremento localizado de la concentración de oxígeno en el aire reduce la protección de la ropa de protección contra la llama.

La prenda con propiedades **antiestáticas** no se debe abrir, ni retirar en presencia de atmósferas inflamables o explosivas, o durante la manipulación de sustancias inflamables o explosivas.

La prenda no se debe utilizar en atmósferas ricas en oxígeno sin la aprobación previa del técnico responsable de seguridad. No se deben usar prendas como camisas o ropa interior que se fundan bajo exposiciones al **arco eléctrico**.

CUIDADO Y MANTENIMIENTO

El número máximo de ciclos de lavados son 50.



- Lavado doméstico moderado a temperatura máxima de 40°C.
- No lejear.
- Planchar a una temperatura máxima de 110°C.
- Lavado en seco con tetracloroetileno.
- Secado en secadora a una temperatura máxima de 60°C.

Las propiedades de **disipación electrostática** de la prenda pueden verse afectadas por su uso y desgaste, lavado y posible contaminación.

La suciedad depositada sobre la superficie del tejido puede afectar de una forma adversa los niveles de prestación, por lo que este EPI debe lavarse, cuando su estado lo aconseje, siguiendo las instrucciones del fabricante indicadas en la etiqueta de la prenda.

Otras prendas usadas junto con la ropa protectora, y la ropa de protección sucia pueden reducir la protección.

En caso de desgarró, la ropa dañada no debe repararse. La reparación sólo se permite de acuerdo con la información del fabricante. Los rasgados no deben ser reparados por el usuario; un hilo inflamable o posible pieza reactivable con calor por fusión podría ser muy peligroso en el caso de una explosión por llama.

La prenda debe ser objeto de un control regular; si presenta defectos, grietas o desgarró y no se pueden reparar, esta debe ser sustituida dado que su acción protectora se habrá reducido.

Cualquier defecto, anomalía o daño apreciado en el equipo utilizado, que, a juicio del usuario, pueda entrañar una pérdida de su eficacia protectora, debe ser informada de inmediato, así como las condiciones ergonómicas de su equipo de protección, si a su juicio presentan molestias.

ADVERTENCIA: en el caso de una salpicadura accidental de líquidos químicos o inflamables sobre ropa, el usuario se debería quitar inmediatamente las prendas, asegurándose de que no se produce contacto con ninguna parte de la piel. Posteriormente las ropas se deben limpiar y poner fuera de servicio.

DECLARACIÓN UE DE CONFORMIDAD

El fabricante

ADEEPI GRUPO 2002, S.L.

Topacio, 26 · Polígono San Cristóbal

47012 VALLADOLID (España)

C.I.F.: ESB47517503

declara bajo su exclusiva responsabilidad que el EPI

POLO SAREMO 487-MOD-24-3

es conforme con la legislación de armonización de la Unión aplicable:

Reglamento (UE) 2016/425 y con las normas de armonización: **EN ISO 13688:2013 y EN ISO 13688:2013/A1:2021, EN ISO 11612:2015, EN 1149-5:2018 y EN 61482-2:2020.**

El EPI objeto de esta declaración es idéntico al que ha sido sometido al examen UE de Tipo (módulo B) por el organismo notificado nº **0161 AITEX**, el cual, ha expedido el certificado de examen UE de tipo **25/08502/00/0161/B**.

El EPI objeto de esta declaración ha sido sometido al procedimiento de **EPI de Categoría III: conformidad con el tipo basada en control interno de la producción más control supervisado de los productos a intervalos aleatorios (módulo C2)** por el organismo notificado nº **0161 AITEX**.

Nuestro procedimiento de control de la producción está auditado según norma ISO 9001:2015.

Hecho en Valladolid, el 20 de mayo de 2025

Firmado por y en nombre de



Juan Antonio Alcaide

PRESIDENTE DE ADEEPI

